



# Ernestina Godoy: Morelos vive una ausencia de procuración de justicia

**RUBICELA MORELOS CRUZ**

CORRESPONSAL  
CUERNAVACA, MOR.

Ernestina Godoy Ramos, ex titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, aseguró que en Morelos se está viviendo una “ausencia de procuración de justicia” debido a la red de corrupción, connivencia y protección ilegal que existe de parte de los diputados locales y jueces federales en favor del fiscal estatal, Uriel Carmona Gándara, y otros funcionarios involucrados en el encubrimiento del feminicidio de Ariadna Fernanda, perpetrado en octubre de 2022.

La aspirante al Senado participó ayer en el inicio del foro Diálogos por la Seguridad, la Justicia y la Paz en el Centro Cultural Teopanzolco, en Cuernavaca, convocado por la asociación civil MporMorelos y en el cual estuvo como moderadora la aspirante morenista a la gubernatura Margarita González Saravia.

Durante su intervención en el panel “Estrategias para la seguridad ciudadana y el acceso pleno a la justicia” –del que también formaron parte la senadora Olga Sánchez Cordero, el diputado federal Leonel Godoy y Denisse Rentería, del colectivo Algaraza– Godoy Ramos recordó que al estar al frente de la fiscalía capitalina acusó a Carmona Gándara de encubrimiento en el caso de Ariadna, quien fue asesinada en un departamento de la capital del país y encontrada en la carretera La Pera-Cuautla.

## Feminicidio de Ariadna Fernanda

“Vimos que teníamos elementos para hacer una acusación directa al titular de la fiscalía estatal por la actuación que había tenido de manera pública, y que dentro de la carpeta había información que había ocultado a la familia y a los jueces; y por eso tuvimos los elementos para hacer los señalamientos que hicimos en su momento”, explicó.

Narró que debido a que el hallazgo del cuerpo se hizo en esta entidad se inició una carpeta de investigación por parte de la fiscalía morelense, y a la par se abrió otra en la Ciudad de México porque allá se perpetró el crimen; pero aquí, dijo, se concluyó que “no había sido un feminicidio y que la joven (de 27 años) había muerto por broncoaspiración y por exceso de consumo de alcohol”.

“Nos pareció increíble esta afirmación, la familia no estuvo de acuerdo, por supuesto, y nos pidió que continuáramos con la indagatoria; eso llevó a una segunda necropsia (...) y se determinó que sí era un feminicidio, por muchas razones”, aseguró.

A pesar de que logró la detención de Uriel Carmona el 4 de agosto pasado y permaneció recluso por 48 días –primero en el Reclusorio Sur y luego en el Centro Federal de Readaptación Social número 1, de

Almoloya de Juárez–, después de que se le iniciaron cuatro procesos en su contra (tres por el caso de Ariadna y otro por tortura), los magistrados del tercer tribunal unitario le concedieron la libertad.

“Se amparó en el tema del fuero y de una manera increíble el Poder Legislativo de aquí de Morelos actuó cubriéndolo con un manto de protección de impunidad que se llevó hasta los jueces federales, y en este momento se continúa con la lucha”, recalcó Godoy Ramos.

Durante su intervención, la ex secretaria de Gobernación, Olga Sánchez, le manifestó a la aspirante de Morena a la gubernatura, Margarita González, que de lograr el triunfo el próximo 2 de junio, el reto más importante que enfrentará en Morelos es “la impunidad”.

Y es que, dijo, se comenten los delitos precisamente a causa de esta situación que prevalece, “porque no hay fiscalías eficientes, porque el Poder Judicial está desarticulado; hay que tener escrutinios públicos permanentes de nuestros jueces, de nuestras fiscales”, agregó.



▲ De izquierda a derecha: Denisse Rentería, del colectivo Algaraza; el diputado federal Leonel Godoy; Ernestina Godoy, ex fiscal de la Ciudad de México; Margarita González, aspirante de Morena al gobierno de Morelos y moderadora del foro, así como la senadora Olga Sánchez.  
Foto Cuartoscuro